

## DINAMARCA

### NUEVO PROGRAMA DE GOBIERNO <sup>1</sup>

El Primer Ministro, formó un nuevo gobierno tripartito –integrado por los partidos Liberal, Alianza Liberal y Conservador- a finales de noviembre y pactó un nuevo programa que incluye los siguientes temas principales en el área socio-laboral y de emigración:

#### Economía

Durante la primavera de 2017, se presentará un nuevo plan económico, para el período hasta 2025, que incluirá los marcos financieros centrados en los siguientes objetivos:

- Aumento del empleo entre 55.000 y 60.000 personas e inversiones en bienestar por 80.000 millones de coronas (aprox. 11 millones de €).
- Incremento del crecimiento básico del consumo público con un 0,3% anual.
- Nuevas inversiones públicas en infraestructura.
- Reducción de la presión fiscal estructural.
- Elaboración de un proyecto que incluirá una reforma de empleo y medidas en el marco de las pensiones, el crecimiento económico, la enseñanza y las becas de estudios, la política de extranjería y las nuevas asignaciones presupuestarias para el bienestar.

#### Mercado de Trabajo

Se establecerá un partenariado en el que participarán los interlocutores sociales, las empresas, los expertos y los ministros del área para abordar los retos del mercado laboral del futuro. El citado partenariado estudiará la manera de asegurar la consolidación de Dinamarca en el marco de la evolución tecnológica e incluir a todos los ciudadanos en el proceso de desarrollo y globalización.

#### Menores y Jóvenes

- Se fortalecerán las ofertas para menores en los centros de día y se ofrecerán más alternativas de cuidado flexible. En esta línea, el Gobierno presentará un nuevo programa para menores en 2017.
- Se presentarán nuevas propuestas destinadas a mejorar el acceso a la formación secundaria superior (nivel bachillerato) para los jóvenes con mayores dificultades al terminar la enseñanza secundaria obligatoria.
- Se aumentarán los presupuestos destinados a mejorar las cualidades de los alumnos más desfavorecidos en 500 millones de coronas (aprox. 67 millones de €) en el plazo de 3 años.

---

<sup>1</sup> **Fuentes:** Resumen (elaborado por la Consejería) del nuevo programa de gobierno publicado en la página Web del gobierno

- Se propondrá a los municipios que asuman la responsabilidad de ayudar a los jóvenes a completar su enseñanza secundaria superior o a encontrar un empleo.
- Se reformarán las medidas destinadas a la lucha contra la delincuencia juvenil.
- El objetivo del gobierno es que un 60% de los jóvenes con enseñanza superior obtenga un empleo en el sector privado. Los recién graduados tendrán que iniciar su carrera profesional lo antes posible y ser activos durante más años. Un 50% de los jóvenes de 30 años tendrá que haber finalizado su carrera y la mayoría lo tendrá que hacerlo en el período programado.
- Se reformará el sistema de becas salario<sup>2</sup> para estudios.
- Se nombrará una comisión que presentará modelos concretos para mejorar las carreras universitarias. Se abre la posibilidad de establecer universidades privadas que ahora no existen.

## Empresas

Se presentará un proyecto de crecimiento que, entre otras cosas, incluye la reducción de los impuestos de sociedades y las tasas sobre el traspaso generacional. Esta será una de las medidas destinadas a aumentar el crecimiento en 80.000 millones de coronas (aprox. 107 millones de €).

## Emprendimiento

Se nombrará a un panel de autónomos que presentará propuestas destinadas a fomentar el emprendimiento y el crecimiento de las empresas.

## Desarrollo rural

- Se fomentará el traslado y la construcción de instituciones públicas en zonas geográficas situadas fuera de la capital.
- Se procederá a la venta de los campings estatales. El gobierno desea que el sector público se centre en su tarea principal y, por ello, iniciará el proceso de la venta de los 16 campings estatales del territorio.

## Impuestos sobre la renta a personas físicas

- El Gobierno desea disminuir los impuestos sobre la renta a personas físicas. En este sentido, se procederá a reducir el tramo impositivo inferior para hacer que trabajar sea rentable. El ejecutivo no considera justo que las personas que desempeñen una actividad laboral tengan los mismos ingresos que los beneficiarios de rentas de transferencia. La reforma de empleo ayudará a reducir la cantidad de personas beneficiarias de prestaciones de bienestar.

---

<sup>2</sup> **Beca salario:** Prestación mensual que se concede a todos los estudiantes mayores de 18 años que asistan a formaciones regladas –tanto académicas como profesionales. La beca salario asciende a 5.903 coronas/mes para personas independizadas sin hijos a su cargo, a 11.678 coronas/mes para estudiantes en familias monoparentales con hijos a su cargo y a 8.171 coronas/mes por estudiante para las parejas convivientes con hijos a su cargo.

- Se introducirá una nueva compensación, en el marco de los impuestos, para los desempleados de larga duración que pasen a desempeñar una actividad laboral.
- Se propone la reducción de los impuestos marginales, que contribuirá a una disminución de los contribuyentes que pagan Impuestos del tramo superior.
- Se procederá a reestructurar la administración tributaria e introducir nuevos sistemas informáticos.

## **Mercado de Trabajo**

- Se presentará una nueva propuesta de jubilación que incentivará la estancia en el mercado laboral de las personas que puedan hacerlo. Los empleados que hayan desempeñado trabajos penosos o insalubres podrán continuar jubilándose antes.
- Se presentará una reforma de las pensiones, ya que muchos daneses no tienen planes privados de jubilación y, según el Ejecutivo, esto no es favorable, ni para el individuo, ni para la comunidad. Se pretende también suprimir los casos actuales en los que la compatibilidad entre los ahorros de pensiones y las prestaciones por jubilación no hacen que sea rentable tener un plan de pensiones privado.
- Se permitirá que las empresas tengan acceso a la mano de obra extranjera, en función de las demandas del mercado laboral.
- Se presentará un nuevo proyecto de ley de vacaciones, de manera que el derecho a las vacaciones se genere paralelamente con el trabajo y, de esta forma, la normativa danesa se ajuste a la legislación europea.

## **Extranjería**

- Se luchará por mantener el control temporal de las fronteras, siempre y cuando la UE no tenga controladas sus fronteras externas. El gobierno intensificará los controles en las zonas próximas a las fronteras, siempre que lo considere necesario.
- Se propondrá modificar el sistema de asilo, eliminando la fuente de ingresos de los traficantes de personas y disminuyendo la presión en las fronteras europeas. En este sentido, el Ejecutivo intentará buscar el apoyo de socios europeos homólogos para conseguir un sistema que imponga la solicitud de asilo en un país extracomunitario, en lugar de hacerlo al llegar a las fronteras comunitarias.
- Se introducirán nuevas normas para la reunificación familiar. Se considera que hay demasiados reunificados que no forman parte de la sociedad danesa y tampoco contribuyen a la comunidad. Es por ello que el Gobierno endurecerá los requisitos para la reunificación familiar para aquellos extranjeros que no tienen capacidad para ser integrados en la sociedad danesa.
- El gobierno endurecerá los períodos de carencia que dan acceso a las prestaciones sociales para que los extranjeros obtengan la motivación necesaria y sean autosuficientes. El derecho a las prestaciones sociales deberá y tendrá que limitarse a aquellos ciudadanos que han residido y contribuido en el país durante un determinado período de tiempo.
- Se endurecerán aún más los requisitos para obtener la nacionalidad danesa.

- Los refugiados tendrán que ser autosuficientes en mayor medida que hoy y todos los que estén capacitados para trabajar estarán obligados a hacerlo. En la actualidad sólo tres de cada diez refugiados tienen un empleo tras haber residido en Dinamarca tres años. El objetivo del gobierno es que el 50% de los refugiados desempeñe una actividad después de tres años de residencia.
- Se pretende analizar de forma crítica el hecho de que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha ampliado la interpretación dinámica de la cobertura de la Convención Europea de Derechos Humanos. El gobierno celebrará una conferencia internacional de expertos sobre la citada convención en el marco de la presidencia danesa del Consejo de Europa.

## **Asuntos Sociales**

El Gobierno presentará un plan de acción para combatir la situación de los sin techo basándose en la experiencia obtenida de la Estrategia para las Persona sin Hogar.

## **Igualdad de oportunidades**

- A efectos de impulsar la igualdad de oportunidades, el gobierno intentará conseguir mayorías en temas centrales para crear la igualdad del número de alumnos en determinadas formaciones y mejorar las condiciones de baja parental por nacimiento de un hijo.
- Se continuará la labor para impulsar la igualdad de oportunidades y la libertad de los individuos independientemente de su orientación sexual o identidad de sexo.